



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE
AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO A
LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 13 de Diciembre de 2021

EXPTE N° 23.119/2021

RESOLUCIÓN SRMRF N° 116/2021

VISTO:

El envío de fondos para la compra de bibliografía de la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se han recepcionado diversos pedidos de bibliografía, realizados por docentes de sede y para las distintas asignaturas de la misma.

Que, en particular se recepcionó el pedido de la cátedra de estadística y diseño experimental, procediéndose a la compra de lo solicitado en virtud de que los proveedores contaban con los títulos requeridos.

Que, el envío de fondos para bibliografía es por la suma de \$ 19.760,00 (Pesos diecinueve mil setecientos sesenta con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.119/2021, adelanto N° 27.560 – ACPR N° 95/2021, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Marzo y Abril/2021.

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición por un monto de \$ 6.600,00.- (Pesos seis mil seiscientos con 00/100), compuesta por dos (2) facturas, relativas a compra de bibliografía con destino a biblioteca de Sede, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas relativas a compra de bibliografía con destino a biblioteca de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para bibliografía mediante adelanto N° 27560, por la suma de \$ 6.600,00.- (Pesos seis mil seiscientos con 00/100), monto que Dirección de Sede eleva como segunda rendición de bibliografía, conforme al detalle obrante en la planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.004.12.05.00.00.21.00.4.5.0.0000.1.22.3.4	\$ 6.600,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021- AÑO DE HOMENAJE
AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR
MILSTEIN”

“2021- AÑO DEL
BICENTENARIO DEL PASO A
LA INMORTALIDAD DEL
HÉROE NACIONAL
GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

Fondos otorgados: ----- \$ 19.760,00
Primera Rendición: ----- \$ 2.598,40 Res SRMRF N° 114/2021
Segunda Rendición: ----- \$ 6.600,00 Res SRMRF N° 116/2021
Saldo: ----- \$ 10.561,60

ARTÍCULO 2°.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA